



CERTIFICADO N° 0215 /2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la X. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 10 de mayo de 2018, se aprobó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes la solicitud de modificación del proyecto: **"SISTEMA DE INTELIGENCIA PARA LA INNOVACIÓN COMPETITIVA"** BIP 30434579-0, antes aprobado por \$ 394.830.000.- con cargo al FNDR, Provisión F.I.C., consistente en la modificación ítems con disminución e incremento de montos por un total de \$ 40.220.670.- compensados en lo global, sin efecto en el total del presupuesto aprobado, lo que se expresa en los siguientes cuadros:

Cuadro Resumen Propuesta de Modificación

ÍTEM	PRESUPUESTO ACTUAL \$	DISMINUCION \$	INCREMENTO \$	PRESUPUESTO MODIFICADO \$
RECURSOS HUMANOS	122.900.000	21.150.000	900.000	102.650.000
GASTOS CONTRATACIÓN	189.307.488	18.696.083	29.762.816	200.374.221
GASTOS DE INVERSIÓN	7.681.000	374.587	0	7.306.413
DIFUSIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	55.200.000	0	9.557.854	64.757.854
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	19.741.512	0	0	19.741.512
<b>TOTAL</b>	<b>394.830.000</b>	<b>40.220.670</b>	<b>40.220.670</b>	<b>394.830.000</b>

Cuadro Detalle Propuesta de Modificación

RECURSOS HUMANOS	PRESUPUESTO ACTUAL \$	DISMINUCIÓN \$	INCREMENTO \$	PRESUPUESTO MODIFICADO \$
Director Proyecto	0	0		0
Coordinador Ejecutivo	24.000.000	0	0	24.000.000
Profesional Coordinador Iquique	23.200.000	0	0	23.200.000
Profesional Gestión Santiago	16.000.000	12.400.000	0	3.600.000
Secretaria	8.400.000	0	0	8.400.000
Periodista	14.000.000	0	700.000	14.700.000
Analista Estadístico 1	6.400.000			6.400.000
Analista Estadístico 2	6.400.000		200.000	6.600.000
Analista Estadístico 3	4.800.000	50.000	0	4.750.000
Analista Estadístico 4	3.200.000		0	3.200.000
Profesional Investigador 1	4.800.000	1.800.000	0	3.000.000
Profesional Investigador 2	4.800.000	2.400.000	0	2.400.000
Profesional Investigador 3	4.800.000	2.400.000	0	2.400.000
Profesional Investigador 4	2.100.000	2.100.000	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>122.900.000</b>	<b>21.150.000</b>	<b>900.000</b>	<b>102.650.000</b>



GASTOS DE CONTRATACIÓN	PRESUPUESTO ACTUAL \$	DISMINUCIÓN \$	INCREMENTO \$	PRESUPUESTO MODIFICADO \$
Arriendo Oficina	5.720.000	0	300.000	6.020.000
Servicios, materiales y consumos	11.970.000	0	324.000	12.294.000
Catering	27.721.244	9.646.520	0	18.074.724
Merchandasing	5.230.000	0	1.000.000	6.230.000
Pasajes	22.981.000	0	4.666.530	27.647.530
Viáticos y/o Alojamiento	52.488.244	8.049.563	0	44.438.681
Servicios de movilización o logística	3.607.000	0	1.440.000	5.047.000
Serv. profesionales, consultorías, asesorías	10.700.000	0	3.650.000	14.350.000
Servicios de producción y gestión de eventos	3.450.000	0	4.570.000	8.020.000
Servicios de desarrollo informático	6.200.000	0	7.300.000	13.500.000
Servicios Imprenta	2.100.000	0	0	2.100.000
Servicios Docentes	36.140.000	0	6.512.286	42.652.286
Arriendo Salón Conferencias	1.000.000	1.000.000	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>189.307.488</b>	<b>18.696.083</b>	<b>29.762.816</b>	<b>200.374.221</b>

GASTOS DE INVERSIÓN	PRESUPUESTO ACTUAL \$	DISMINUCIÓN \$	INCREMENTO \$	PRESUPUESTO MODIFICADO \$
Habilitación Espacios físicos	1.500.000	229.079	0	1.270.921
Equipamiento tecnológico y Software	6.181.000	145.508	0	6.035.492
<b>TOTAL</b>	<b>7.681.000</b>	<b>374.587</b>	<b>0</b>	<b>7.306.413</b>

DIFUSIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	PRESUPUESTO ACTUAL \$	DISMINUCIÓN \$	INCREMENTO \$	PRESUPUESTO MODIFICADO \$
Servicios de diseño gráfico y publicaciones	23.700.000	0	652.448	24.352.448
Servicios comunicacionales	31.500.000	0	8.905.406	40.405.406
<b>TOTAL</b>	<b>55.200.000</b>	<b>0</b>	<b>9.557.854</b>	<b>64.757.854</b>

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	PRESUPUESTO ACTUAL \$	DISMINUCIÓN \$	INCREMENTO \$	PRESUPUESTO MODIFICADO \$
Gastos Administrativos	19.741.512	0	0	19.741.512
<b>TOTAL</b>	<b>19.741.512</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>19.741.512</b>



TOTALES	394.830.000	40.220.670	40.220.670	394.830.000
---------	-------------	------------	------------	-------------

La reitemización de ítems reconoce el siguiente detalle y fundamentos:

Ítem: RRHH	
Incremento de Partidas	
Partidas	Justificación
Periodista	Se solicita el incremento, debido a que inicialmente se contempló su contratación por un período de 20 meses, no obstante debido a que en la etapa final del proyecto se requiere de una mayor difusión y comunicación del producto final plataforma, se solicita la extensión de sus servicios por un mes adicional.
Analista Estadístico 2	Se solicita el incremento correspondiente al saldo de un mes de remuneración, debido a la extensión de sus servicios por el mayor trabajo requerido en la limpieza, homologación y validación de datos.
Disminución de Partidas	
Partidas	Justificación
Profesional Gestión Santiago	Se solicitó contar con el profesional con sede en Santiago, lo que se hizo efectivo los primeros meses de ejecución, no obstante asumió el rol de este profesional la ejecutiva de Dirección Administrativa de la Facultad de Matemáticas.
Analista Estadístico 3	Se solicitó contar con este profesional por un periodo de 11 meses, sin embargo, por trámites internos administrativos de la Universidad se pudo efectuar esta contratación un mes después, por lo que finalmente se genera un saldo positivo en este ítem, el que será ocupado en la extensión de otros profesionales.
Profesional Investigador 1 - Ingeniero Civil Industrial 1	Se solicitó contar con este profesional por un periodo de 16 meses, sin embargo, la labor de desarrollo del diagnóstico inicial y levantamiento de bases de datos para la configuración de la plataforma en atención a los requerimientos regionales se efectuó en un tiempo menor al planificado, por lo que la necesidad de este cargo profesional se redujo en tiempo, generando un saldo positivo en este ítem, el que será ocupado en la extensión de otros profesionales, suplementando las actividades de transferencia y fortalecimiento de las capacidades locales.
Profesional Investigador 2 - Ingeniero Comercial	Se solicitó contar con este profesional por un periodo de 16 meses, sin embargo, la labor de desarrollo del diagnóstico inicial y levantamiento de bases de datos para la configuración de la plataforma en atención a los requerimientos regionales se efectuó en un tiempo menor al planificado, por lo que la necesidad de este cargo profesional se redujo en tiempo, generando un saldo positivo en este ítem, el que será ocupado en la extensión de otros profesionales y



	suplementando las actividades de transferencia y fortalecimiento de las capacidades locales.
Profesional Investigador 3 - Ingeniero Civil Industrial 2	Se solicitó contar con este profesional por un periodo de 16 meses, sin embargo, la labor de desarrollo del diagnóstico inicial y levantamiento de bases de datos para la configuración de la plataforma en atención a los requerimientos regionales se efectuó en un tiempo menor al planificado, por lo que la necesidad de este cargo profesional se redujo en tiempo, generando un saldo positivo en este ítem, el que será ocupado en la extensión de otros profesionales y suplementando las actividades de transferencia y fortalecimiento de las capacidades locales.
Profesional Investigador 4 - Ingeniero Civil Industrial 3	La contratación del profesional no fue requerida, ya que el trabajo de diagnóstico y establecimiento del estado del arte de los requerimientos de información fueron ejecutados por los otros profesionales contratados, por lo que se genera un saldo positivo, el cual será utilizado para otras actividades.

Ítem: Gastos de contratación programa	
Incremento de Partidas	
Partidas	Justificación
Arriendo Oficina	Se solicita el aumento de esta partida, debido al pago de mes de arriendo de garantía, lo que disminuyó el monto original presupuestado.
Servicios, materiales y consumos	Se solicita el incremento de esta partida, dado mayores gastos asociados a costos de arriendo y mantención de oficina regional y costos asociados a la etapa final del proyecto, enmarcadas en el desarrollo de las capacidades locales, vinculación, certificación del diplomado y transferencia.
Merchandising	Se solicita el incremento de esta partida, debido a los gastos que se incurrirán en este ítem enmarcados en el aumento de la cobertura y número de actividades de transferencia y difusión de la plataforma.
Pasajes	Se solicita el incremento de esta partida, sustentado en un mayor costo de pasajes, dado cambios tarifarios de proveedores de servicios y la necesidad de incorporar a un intermediario en la gestión de compras de pasajes, requisito que fue necesario incorporar para dar cumplimiento a la normativa definida en el Manual de Rendiciones del Gobierno Regional, lo que genera un aumento en las tarifas de los tickets aéreos de coordinadores y relatores.
Servicios de movilización o logística	Se solicita el incremento de esta partida, debido a mayores gastos que se han incurrido por mayores costos de proveedores de servicios, además de gastos planificados asociados a las actividades que quedan por hacer hacia el término del proyecto,



	enmarcadas en el desarrollo de las capacidades locales, diplomado y de transferencia.
Servicios Profesionales, consultorías, asesorías metodológicas.	Se solicita el incremento de esta partida, para contar con servicios especializados y asesorías de expertos para el potenciamiento de la plataforma de información, configuración tecnológica, implementación de metodologías de análisis automatizado y sistematización de estructuras de comunicación de la información, todas actividades que complementan el desarrollo de la plataforma y permitirán cumplir de mejor manera con las expectativas y requerimientos de los beneficiarios finales, en atención a la diversidad de público atendido.
Servicios de producción y gestión de eventos	Se solicita el incremento de esta partida, para dar cumplimiento a las actividades comprometidas que corresponden a la ceremonia de certificación del diplomado, el encuentro empresarial y el lanzamiento de la plataforma. El incremento se debe a la necesidad de focalizar la organización de estas actividades con proveedores locales y proveedores especializados en el ámbito tecnológico, que permitirán mejorar el impacto de las actividades de difusión y comunicación de los resultados obtenidos en la plataforma.
Servicios de Desarrollo Informático	Se solicita el incremento de esta partida, para acceder a un proveedor de servicios de desarrollo informático, bootstrapping y alojamiento de plataforma en servidores internacionales, de tal forma de generar una mayor eficiencia en la conectividad a la plataforma y una mejor estabilidad en la conexión e interacción de los usuarios.
Servicios Docentes	El incremento de esta partida se sustenta debido al mayor número de actividades complementarias que se están considerando para el desarrollo de capacidades locales y aumentar la cobertura de certificación y capacitación a profesionales, técnicos y ciudadanos de la región.
<b>Disminución de Partidas</b>	
<b>Partidas</b>	<b>Justificación</b>
Catering	Se solicita la disminución de esta partida, debido a que se ha logrado una mayor eficiencia en los costos respecto de lo presupuestado, y hacia el término del proyecto, las actividades que se contemplan, tienen el presupuesto actualizado y ajustado a los precios de acuerdo a las cotizaciones de los proveedores locales.
Viáticos y/o Alojamiento	Se solicita disminución de esta partida, debido a que se ha accedido a mejores precios en el mercado, en cuanto a alojamiento de invitados, académicos y profesores. El saldo suplementará otras partidas a incrementar.
Arriendo Salón de Conferencias	Se solicita la disminución de esta partida ya que en un principio se consideró para realizar actividades, pero a partir de colaboraciones con proveedores y



	asociados, se ha podido prescindir del pago de establecimientos.
--	--

Ítem: Gastos de inversión	
Disminución de Partidas	
Partidas	Justificación
Habilitación de Espacios Físicos	Se solicita la disminución de esta partida debido a que la oficina del proyecto ya se encuentra habilitada, por lo que su saldo complementará incrementos en otras partidas.
Equipamiento Tecnológico y software	Se solicita la disminución de esta partida al encontrarse habilitado el proyecto con la tecnología necesaria para su ejecución.

Ítem: Difusión y Transferencia Tecnológica	
Aumento de partidas	
Partidas	Justificación
Servicios de diseño gráfico y publicaciones	Se solicita este incremento para dar una mayor cobertura y visibilidad a la campaña de socialización del proyecto, con el objetivo de motivar un uso masivo de la plataforma en la región y un mayor impacto de este proyecto FIC en la ciudadanía en general.
Servicios comunicacionales	Se solicita este incremento para contar con un adecuado diseño de las estrategias de comunicación y socialización del proyecto, que permitan darle una mayor visibilidad a la iniciativa.

Lo anterior, a la vista del Of. Ord. N° 0412/2018, del 23 de abril de 2018, del Sr. Intendente Regional de Tarapacá; Informe Ejecutivo del 19 de abril de 2018, de nueve (9) páginas, de la Sra. Jefa de División de Presupuesto e Inversiones del GORE; y, además, carta-solicitud del 29 de diciembre de 2017 del Coordinador Regional de la iniciativa de la PUC de Chile y documento adjunto sobre fundamentos de catorce (14) páginas y los demás antecedentes justificantes y de respaldo que acompañan la solicitud, todos los cuales también se entienden formar parte del acuerdo y de presente certificación para todos los efectos.

Se deja constancia que de los 13 consejeros regionales presentes votaron a favor: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Alberto Martínez Quezada; Lautaro Lobos Lara; Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Pablo Zambra Venegas; Rubén López Parada; y Pedro Cisternas Flores.

No se registra el voto de los Srs. Felipe Rojas Andrade; Iván Pérez Valencia; Javier Yaryes Silva; Eduardo Mamani Mamani; y José Lagos Cosgrove, por ausencia en Sala al instante de la votación.



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

Se deja constancia de la ausencia del Sr. Jorge Zavala Valenzuela.

Conforme.- Iquique, 10 de mayo de 2018.-



**JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE**  
**ABOGADO**  
**MINISTRO DE FE**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**CONSEJO REGIONAL TARAPACA**